Expediente: 110014189003-2018-03854-00

Proceso Ejecutivo

## JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE CON SEDE DESCONCENTRADA EN LA LOCALIDAD DE SUBA

Bogotá D. C., ocho (8) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Visto el escrito que antecede, el Despacho dispone:

Poner en conocimiento de la parte demandante la respuesta emitida por el Ministerio de Salud y Protección Social – SISPRO, para lo de su trámite y fines pertinentes.

Notifíquese,

## VIVIANA GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ Juez

Juzgado Tercero de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple con sede desconcentrada en la localidad de Suba

Se deja constancia que el día de hoy 11 de octubre de 2021 a las 8:00 de la mañana, notifico la presente decisión por anotación en el estado número 39.

EDNA ROCÍO BAUTISTA CALDERÓN Secretaria

IBR

(2)

## **Firmado Por:**

Viviana Gutierrez Rodriguez Juez Municipal Juzgado Pequeñas Causas Juzgados 03 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

bc1087bce7d866431def580cbbcda35745e48ca9a3902e15141c089e9640ff31

Documento generado en 10/10/2021 10:13:13 AM

Expediente: 110014189003-2018-03854-00

Proceso Ejecutivo

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica